

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EJECUCION DE PENAS.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á comparecer el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

4975

ALIENDE RICA, Emiliano; conocido con el apodo de *Caracol*, hijo de Gregorio y de Nemesia, natural de Padroso, provincia de Logroño, de estado soltero, de oficio del campo, de veintinueve años de edad, de estatura 1,675 metros, que usaba pantalón de pana verde, blusa azul larga, boina azul y alpargatas; procesado por falta de concentración á la Caja de Recluta de Logroño, en 1.º de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Tomás Lazcano Cortazar, en el Juzgado de instrucción sito en el Cuartel de Artillería, en la Ciudadela de Pamplona, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Pamplona, á 29 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Lazcano. JG—2050

4976

BALDIZAN ROSALES, José; inscripto disponible del trozo de Bilbao, natural de Hoz de Arriba (Burgos), y vecino de Bilbao, hijo de Agustín y de Encarnación, soltero, de profesión marino, de veinte años de edad; último domicilio Bilbao; procesado por su falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada, para que comparezca en el término de noventa días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, en este Juzgado especial de Marina, ante D. Gerardo Obertin Doldán, Juez instructor, Ayudante de la Comandancia de Marina, de Bilbao.—Erandio, 26 de Abril de 1911.—Gerardo Obertin. JM—2078

4977

BALLINES MUÑOZ, Juan; hijo de José y Eloísa, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), de estado soltero, oficio barbero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera (Cádiz); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Jerez, número 28, D. Joaquín Ibáñez Schaffino.—Jerez de la Frontera, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Ibáñez. JG—2082

4978

BARDUA GOMEZ, Vicente; hijo de José y Blonvenida, natural de Confrides, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarriá (Alican-

te), de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Confrides (Alicante), Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarriá; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Rey Pastor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en Madrid. Madrid, 1.º de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfonso Rey. JG—2045

4979

BILBAO JAUREGUI, Felipe; hijo de Canuto y de Isidora, natural de Lemoniz (Vizcaya) de estado soltero, profesión inscripto disponible de la Armada, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Lemoniz (Vizcaya); procesado por no haberse presentado al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao.—Portugalete, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Amado Pontes. JM—2060

4980

BILBAO JAUREGUI, Julián; hijo de Canuto y de Isidora, natural de Lemoniz (Vizcaya), de estado soltero, profesión inscripto disponible de la Armada, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Lemoniz (Vizcaya); procesado por no haberse presentado al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao.—Portugalete, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Amado Pontes. JM—2059

4981

CANAL SALINAS, Francisco; hijo de Bonifacio y de Gregoria, natural de Aranzana de Abajo, provincia de Logroño, de estado soltero, de oficio jornalero del campo, de veintinueve años de edad, de estatura 1,705 metros, sin defecto físico, que usaba pantalón de pana verde, blusa azul, boina negra, zapatos del campo; ignorándose el último domicilio; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Logroño en 1.º de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Domingo Rey d' Harcourt, en el Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de Artillería en la Ciudadela, de Pamplona, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Pamplona, 29 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Domingo Rey d' Harcourt. JG—2052

4982

CASAS POBLACIÓN, Francisco; hijo de Francisco é Inés, natural de Villafrechos (Valladolid), soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración á la Caja de Valladolid, número 94; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca, á 30 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2039

4983

CASTRO CASTAÑEIRA, José María; hijo de José y María Josefa, natural de Leiro (Castro), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en

Leiro (Castro); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio, comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina, de primera orden, Teniente de Navío de la Armada D. Justo Martínez y Gómez, para comparecer al servicio, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo que se le señala, será declarado provisionalmente prófugo.—Puentevega, 28 de Abril de 1911.—Justo Martínez. JM—2077

4984

CRESPO CASAS, Luciano; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por la falta de incorporación á la Armada, comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de la cuarta Sección de Farmacéuticos, de segunda Sección de Madrid, cuartel de la Montaña, bajo el número de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Álvarez Campo. JM—2075

4985

CHOEZA QUINTELA, Manuel; hijo de Domingo y Aurora, natural de Quilmas, Ayuntamiento de Quilmas, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Quilmas; á quien se le ha impuesto sanción sumaria por no haberse presentado para pasar al servicio de la Armada en 16 del actual; comparecerá, en el término de noventa días, en que funcionará la inspección de la presente en la ciudad de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, ante el Ayudante de Marina de primera Sección, D. Julio García Yáñez, para ser llamado, pues, en otro caso, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que el caso determina.—Corcubión, 24 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Julio García Yáñez. JM—2066

4986

FERNANDEZ MARTINEZ, Juan; hijo de José y Josefa, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión obrero, de veintinueve años, ignorándose en su totalidad sus señas personales; domiciliado últimamente en Oviedo, barrio de los Arcuales, al cual se le sigue expediente por falta de incorporación á la Armada; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante mí, el segundo Teniente, Juez instructor del Batallón de Farmacéuticos, Luis Herrero Castellanos, sito en el Cuartel de la Montaña, bajo el número de mayo, de que, si no comparece en el plazo, será declarado prófugo, consignándose el perjuicio que el caso determina.—Dado en Madrid á 28 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Herrero. JM—2076

4987

GARCIA RILENSAS, Primitivo; hijo de Nemesio y María, natural de Quirós (Oviedo), de estado soltero, profesión inscripto disponible de la Armada, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Erandio (Bilbao); procesado por su falta de presentación al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Portugalete.—Portugalete, 25 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Amado Pontes. JM—2065

(Continúa en la pág. 814)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN DEFINITIVO, por provincias, del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 30 de Abril de 1911 y aprobado por Real orden de 16 de Mayo siguiente.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Granada.														
<i>Con 1.500 pesetas.</i>														
1	D. Luis Hernández y Tomé.....	Instituto de Granada.....	Madrid.....	21	Junio.....	1855	9	9	5	9	9	5	»	»
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. José Hernández y Bolado.....	Alhambra de Granada.....	Zamora.....	13	Julio.....	1869	6	11	29	6	11	29	»	»
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Manuel Martínez y Sánchez.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	17	Junio.....	1854	23	10	»	23	10	»	»	»
2	José Martín y Oña.....	Alhambra de ídem.....	Granada.....	12	Abril.....	1863	23	6	19	23	6	19	»	»
3	Santiago Camarero y Rodríguez.....	Idem.....	Granada.....	18	Julio.....	1858	15	10	»	15	10	»	»	»
4	Miguel López y Ballesteros.....	Idem.....	Cádiz.....	20	Mayo.....	1872	6	11	22	6	11	22	»	»
5	Juan Rodríguez y Almagro.....	Idem.....	Granada.....	24	Septiembre	1878	3	6	21	3	6	21	»	»
6	Juan de Mantas y Baena.....	Museo Arqueológico de ídem.....	Granada.....	3	Marzo.....	1848	2	4	»	2	4	»	»	»
7	Joaquín Garéfa y Pérez.....	Biblioteca Universitaria de ídem.....	Granada.....	11	Noviembre.	1870	2	4	»	15	8	23	»	»
8	Manuel Garrido y Jordán.....	Archivo de la Chancillería de ídem.....	Granada.....	6	Septiembre	1883	2	4	»	3	4	3	»	»
9	Leopoldo Jiménez y Perea.....	Alhambra de ídem.....	Granada.....	28	Marzo.....	1878	2	1	28	2	1	28	»	»
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Juan Sánchez y Linares.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	17	Diciembre.	1868	2	7	24	2	7	24	»	»
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. José Arias Goyes.....	Escuela Normal de Maestros de Granada.....	Badajoz.....	4	Enero.....	1847	13	9	2	24	5	4	875	»
2	Rafael García y Garrido.....	Instituto de ídem.....	Granada.....	30	Noviembre.	1877	7	6	»	7	6	»	»	»
3	Cristóbal Navarro y Fuentes.....	Idem.....	Córdoba.....	18	Abril.....	1881	5	6	20	5	6	20	»	»
4	Francisco Molina Ocete.....	Idem.....	Granada.....	7	Diciembre.	1876	3	5	10	3	5	10	»	»
<i>Con 650 pesetas.</i>														
1	D. Francisco Fernández y Martín.....	Escuela Normal de Maestros de Granada.....	Granada.....	12	Abril.....	1858	11	9	»	23	10	»	»	»
Guadalajara.														
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Valentín Recio y Pérez.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara.	16	Septiembre	1872	9	4	»	9	5	»	»	»

Con 500 pesetas.																			
1	D. Antonio Bartolomé y Baquerizo.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara.	13	Junio.....	1852	8	11	9	28	10	5							
Con 750 pesetas.																			
1	D. Fernando Sanz y Arenas.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara.	25	Enero.....	1858	8	8	12	8	8	12							
Guipúzcoa.																			
Con 1.000 pesetas.																			
1	D. Faustino de la Fuente y Sanz.....	Instituto de San Sebastián.....	Segovia.....	29	Julio.....	1855	7	8	14	24	10	21							
2	Bautista Vinarto y Expósito.....	Idem.....	Navarra.....	12	Julio.....	1873	2	8	4	5	11								
Con 800 pesetas.																			
1	D. Agustín Coco y Pérez.....	Instituto de San Sebastián.....	Zamora.....	29	Agosto.. ..	1874	8	11	11	8	11	11							
2	Cayetano Urquía y Beovide.....	Idem.....	Guipúzcoa..	25	Diciembre..	1857	3	1	13	9	6	18							
Con 750 pesetas.																			
1	D. José Núñez y Pérez.....	Instituto de San Sebastián.....	Madrid.....	15	Marzo.....	1856	9	1	9	8	18								
2	Agapito Cañibano y Fernández.....	Idem.....	Huelva.....	30	Octubre.. ..	1850	2	6	23	2	6	23							
Huelva.																			
Con 1.250 pesetas.																			
1	D. Juan Vázquez y Valdés.....	Instituto de Huelva.....	Orense.....	3	Junio.....	1849	16	7	18	23	1	15							
Con 1.000 pesetas.																			
1	D. Segundo Vázquez y Nespereira.....	Instituto de Huelva.....	Orense.....	28	Junio.....	1886	2	2	20	2	2	20							
Con 800 pesetas.																			
1	D. Manuel Beltrán y Villanueva.....	Instituto de Huelva.....	Huelva.. ..	24	Septiembre	1866	2	7	21	2	7	21							
Con 750 pesetas.																			
1	D. Bernardino Zorita y Rodríguez.....	Instituto de Huelva.....	Valladolid..	25	Marzo.....	1886	3	3	3	3	3								
Huesca.																			
Con 1.250 pesetas.																			
1	D. Mariano Palacin y Martínez.....	Instituto de Huesca.....	Huesca.. ..	25	Marzo.....	1854	9	4	28	10									
Con 1.000 pesetas.																			
1	D. Joaquín Fenero y Oliván.....	Instituto de Huesca.....	Huesca.....	28	Febrero....	1859	1	8	3	1	8	3							
Con 750 pesetas.																			
1	D. Manuel Ocas y Mendieta.....	Instituto de Huesca.....	Huesca.....	24	Diciembre..	1849	5	4	19	5	4	18							

(Continúa en la Gaceta de Madrid del 25 de Mayo de 1911)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Jaén.														
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. Cristóbal Escobar y Domínguez.....	Instituto de Jaén.....	Jaén.....	2	Febrero...	1856	8	7	20	11	10	»	»	»
2	Manuel Tornero y Mora.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Jaén.....	20	Agosto...	1871	»	3	3	»	3	»	»	»
3	Ramón Jódar y Martínez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén.....	31	Agosto...	1862	»	3	1	»	3	1	»	»
4	Salustiano Ruiz y Piña.....	Idem de Linares.....	Guadalajara.	8	Junio.....	1886	»	3	»	»	3	»	»	»
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Felipe Díaz y Pascual.....	Instituto de Jaén.....	Guadalajara.	5	Febrero...	1861	8	10	17	8	10	17	»	»
2	José Ayllón y Doblas.....	Idem.....	Jaén.....	28	Octubre...	1865	1	»	15	1	»	15	»	»
3	Eduardo Escalona y Ramírez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén.....	30	Diciembre.	1854	»	3	1	»	3	1	»	»
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Pablo Alonso y Luelmo.....	Instituto de Jaén.....	Zamora.....	15	Enero.....	1875	1	8	19	10	6	20	»	»
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Juan A. Marín y Fernández.....	Instituto de Jaén.....	Granada....	30	Agosto....	1853	9	2	16	9	2	16	»	»
2	José Torros y Peralta.....	Idem.....	Jaén.....	19	Marzo.....	1870	»	10	13	»	10	13	»	»
3	Andrés Montiel y Acero.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Jaén.....	4	Diciembre.	1853	»	3	3	»	3	3	»	»
4	José Martos y Garrido.....	Idem.....	Jaén.....	9	Enero.....	1862	»	3	3	»	3	3	»	»
5	Antonino Navarro y Domínguez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Guadalajara.	10	Mayo.....	1866	»	3	»	»	3	»	»	»
León.														
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. Santiago Díaz y Canseco.....	Instituto de León.....	León.....	30	Julio.....	1858	9	4	»	23	1	7	»	»
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Máximo Alonso y Martínez.....	Instituto de León.....	León.....	18	Febrero...	1857	9	3	9	23	10	»	»	»
2	Julián Martín y Segurado.....	Escuela de Veterinaria de ídem...	Zamora.....	17	Febrero...	1852	8	2	21	14	»	27	»	»
3	Carlos Flórez y Fresco.....	Museo Arqueológico de ídem.....	Zamora.....	25	Febrero...	1872	3	5	13	4	»	13	»	»
»	Juan González y Martínez.....	Instituto de ídem.....	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	No presentó documentación.
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Juan Fernández y Sierra.....	Instituto de León.....	Valencia....	6	Febrero....	1866	2	5	10	8	9	18	1.000	»
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Eladio García de la Foz.....	Escuela de Veterinaria de León...	León.....	8	Mayo.....	1851	8	2	21	8	2	21	»	»
2	Antonio García y Franco.....	Instituto de León.....	León.....	25	Abril.....	1869	4	3	»	4	3	»	»	»
3	Miguel Santa María y Pérez.....	Idem.....	Burgos.....	5	Julio.....	1875	4	1	22	4	1	22	»	»
Lérida.														
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. José Sendra y Mada.....	Instituto de Lérida.....	Barcelona...	8	Febrero...	1858	21	8	22	21	8	22	»	»

		<i>Con 1.000 pesetas.</i>																		
1	D. Agustín García y Rupérez.....	Instituto de Lérida.....	Soria.....	4	Mayo.....	1856	4	5	3	22	10	22								
2	Manuel Cahisa y Montané.....	Idem.....	Francia.....	13	Marzo.....	1872	2	4	26	9	1	5								
		<i>Con 800 pesetas.</i>																		
1	D. Eustasio Sandra y Escalada.....	Instituto de Lérida.....	Navarra.....	29	Marzo.....	1884	2	3	»	2	7	26								
		<i>Con 750 pesetas.</i>																		
1	D. Joaquín Vázquez y Mosquera.....	Instituto de Lérida.....	Coruña.....	5	Enero.....	1848	4	»	21	4	»	21								
2	Juan Campos y Cózar.....	Idem.....	Cádiz.....	7	Junio.....	1869	2	2	»	2	2	»								
		Logroño.																		
		<i>Con 1.000 pesetas.</i>																		
1	D. Miguel Zubano y Novoa.....	Instituto de Logroño.....	Logroño.....	8	Mayo.....	1872	9	3	»	9	3	21								
2	Pedro Valle ó Iniguez.....	Idem.....	Logroño.....	2	Diciembre.....	1816	7	4	13	23	10	»								
3	Francisco Valiente y Sáenz.....	Escuela Industrial de Logroño.....	Logroño.....	21	Agosto.....	1868	»	3	6	»	3	6								
		<i>Con 800 pesetas.</i>																		
1	D. Vicente Palacios y Calvo.....	Instituto de Logroño.....	Logroño.....	21	Enero.....	1874	4	7	17	4	7	17								
		<i>Con 750 pesetas.</i>																		
1	D. Fidel Martínez y Sáenz.....	Escuela Industrial de Logroño.....	Logroño.....	24	Abril.....	1896	11	»	14	11	10	29	1.000							
2	Carlos Mañanas y Carrasco.....	Instituto de Logroño.....	Soria.....	4	Noviembre.....	1873	8	8	15	6	8	15								
3	Bernabé Alonso ó Ilero.....	Escuela Industrial de Logroño.....	Logroño.....	10	Junio.....	1859	3	6	3	3	6	3								
4	Francisco Bastida y Nieto.....	Instituto de Logroño.....	Logroño.....	2	Abril.....	1883	»	5	5	»	5	5								
		Lugo.																		
		<i>Con 1.250 pesetas.</i>																		
1	D. Antonio Sánchez y Castro.....	Instituto de Lugo.....	Lugo.....	25	Octubre.....	1872	6	1	4	6	1	4								
		<i>Con 1.000 pesetas.</i>																		
1	D. Angel Mirayo y González.....	Instituto de Lugo.....	Lugo.....	30	Marzo.....	1848	7	10	»	12	2	20								
		<i>Con 800 pesetas.</i>																		
1	D. Manuel Fernández y Fernández.....	Instituto de Lugo.....	Lugo.....	27	Noviembre.....	1864	»	5	»	6	1	4								
		<i>Con 750 pesetas.</i>																		
1	D. Baltasar Castro y Sánchez.....	Instituto de Lugo.....	Lugo.....	3	Junio.....	1857	»	5	»	1	»	1	886							
2	Manuel Fernández y Carreira.....	Idem.....	Lugo.....	26	Septiembre.....	1874	7	10	»	7	10	»								
		Madrid.																		
		<i>Con 3.500 pesetas.</i>																		
1	D. Gregorio Nicolás y Tramón.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	25	Mayo.....	1859	9	4	»	24	8	2								
		<i>Con 3.000 pesetas.</i>																		
1	D. José Escribano y García.....	Musco de Ciencias Naturales.....	Salamanca.....	26	Febrero.....	1850	2	4	»	41	»	17								
2	Gumersindo Celemin y Lobo.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	12	Enero.....	1849	2	2	11	36	1	18								

(Continúa.)

4088

GOMEZ ALVAREZ, *José*; hijo de José y Rosalía, natural de Ambascasas (León), soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de 1,640 metros de estatura, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en la República del Panamá; procesado por falta de concentración a la Caja de Astorga, número 93; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca a 28 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2042

4089

HERRERO TOBIAS, *Fernán*; inscripto disponible del trece de Bilbao, natural y vecino de Bilbao, hijo de Pedro y Jerónima, soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por su falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada, para que comparezca en el término de noventa días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Eduardo Obertui y Dolán, Juez instructor, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao.—Eranillo, 26 de Abril de 1911.—Gerardo Obertui. JM—2079

4090

IBORRA SEGUI, *León*; hijo de José y María, natural de Confrides, Juzgado de primera instancia de Callosa de Enzarriá (Alicante), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Confrides (Alicante); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Rey Pastor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en Madrid.—Madrid, 1.º de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfonso Rey. JG—2044

4091

INDO ECEZAR, *Martín*; hijo de Cornelio y Serafina, natural de Aya, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Aya; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Florencio García Mariño, del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, de guarnición en Barcelona, Cuartel de Alfonso XIII.—Barcelona, 26 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Florencio G. Mariño. JG—2073

4092

LOPEZ CEPERO BARKHDT, *Arturo*; hijo de Francisco y de Emilia, natural de Dresde (Alemania), de estado soltero, oficio del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Dresde (Alemania); comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Jerez, número 28, D. Joaquín Ibáñez Schiaffino, Jerez de la Frontera, 25 de Abril de 1911. El Capitán, Juez instructor, Joaquín Ibáñez. JG—2081

4093

LOPEZ RODRIGUEZ, *Miguel*; hijo de Juan y María Juana, natural de Tegodo, provincia de León, soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, de 1,625 metros de estatura; domiciliado últimamente en Tegodo (León); procesado por falta de concentración a la Caja de As-

torga, número 93; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca, 28 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2040

4094

LLORENS SANTAMARIA, *Vicente*; hijo de Bautista y Vicenta, natural de Alicante, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de Callosa de Enzarriá (Alicante), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Confrides, Juzgado de primera instancia de Callosa de Enzarriá; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Alfonso Rey Pastor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en Madrid.—Madrid, 1.º de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfonso Rey. JG—2043

4095

MONTENEGRO GALLARDO, *Conrado*; hijo de José y de Rosario, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de estado soltero, de oficio barbero, de veintidós años de edad, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María (Cádiz); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor de la Caja de Recluta de Jerez, número 28, D. Joaquín Ibáñez Schiaffino, Jerez de la Frontera, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Ibáñez. JG—2084

4096

NOGUERA GRAN, *Vicente*; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Campdevanos, provincia de Gerona, de estado soltero, del comercio, de veintidós años de edad, de estatura 1,710 metros, sin defecto físico, que usaba traje de pana color ceniza; ignorándose el último domicilio; procesado por falta de concentración a la Caja de Recluta de Olot, en 1.º de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, don Domingo Rey d'Harcourt, en el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de Artillería, en la Ciudadela de Pamplona, contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID.—Pamplona, 29 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Domingo Rey d'Harcourt. JG—2053

4097

OCHOA ALVAREZ, *Gaspar*; natural de Tarifa, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión hortelano, de veintidós años de edad, señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 27 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Navea, Jiménez Cabrera. JG—2077

4098

PABLO EXPOSITO, *Pablo*; hijo de padres desconocidos, natural de Motrico, parroquia, Ayuntamiento y Concejo de ídem, provincia de Guipúzcoa y vecindado en dicho Motrico, de estado y profesión desconocidos, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Motrico; procesado por haber faltado a con-

tracción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Severiano Abeytúa Olmos, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Costa, número 60, de guarnición en dicho Costa.—Costa, 23 de Abril de 1911.—Severiano Abeytúa. JG—2076

4099

PANTIN MUNIZ, *Francisco*; hijo de Manuel y María, natural de Miño (Castro), provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Teniente de Navío de la Armada, D. Justo Martínez y Gómez, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo que se le señala, será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedeume, 28 de Abril de 1911. Justo Martínez. JM—2036

5000

PEON CASIELLES, *Celestino*; hijo de Maximino y de Felicitas, natural de Candana (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y un metro 645 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Candana (Oviedo), ignorándose más señas; procesado por faltar a la concentración al ser llamado a filas en el año actual; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante el que suscribe D. Julio Clavero del Valle, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, Juez instructor del expediente que se le sigue por dicha falta.—Palencia, 27 de Abril de 1911.—Julio Clavero. JG—2062

5001

PEDRO QUIROS, *Francisco*; hijo de Andrés y Ramona, natural de Jove, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión menor, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, de un metro 737 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Jove; procesado por deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad, ante el Juez instructor de la causa, primer Teniente de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Jaro.—Ferrol, 25 de Abril de 1911.—Rafael Fernández Jaro. JM—2038

5002

PINEIRO GOMEZ, *Agustín*; hijo de José y María, natural de Erines (Cabañas), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, y cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Erines (Cabañas); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Teniente de Navío D. Justo Martínez y Gómez, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo que se le señala, será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedeume, 28 de Abril de 1911.—Justo Martínez. JM—2057

5003

POZAS ALVAREZ, *Miguel*; hijo de Joaquín y de Francisca, natural de San Pedro Olleros, provincia de León, de estado

soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento, de que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 23 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat.

JG—2051

5004

PRIETO RAMÍREZ, Antonio; hijo de Juan y de Antonia, natural de Antequera (Málaga), soltero, pintor, de veintinueve años de edad, de un metro 720 milímetros de estatura, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color bueno, boca regular, sin señas particulares; que fué llamado como quinto para el Reemplazo de 1910; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, número 4, de esta Corte; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el primer Teniente, Juez instructor de este Regimiento (Cuartel de María Cristina), D. Gerardo Corcadillo Ramírez.—Madrid, 3 de Mayo de 1911.—Gerardo Corcadillo.

JG—2048

5005

RODEIRO SECO, Antonio; hijo de Pedro y Josefa, natural de Bremao (Puentedeume, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, y cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Santa María de Taboada, provincia de la Coruña; procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Teniente de Navío de la Armada, D. Justo Martínez y Gómez, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento que si no lo efectúa en el plazo que se le señala, será declarado prófugo provisionalmente.—Puentedeume, 23 de Abril de 1911.—Justo Martínez.

JM—2055

5006

RODRIGUEZ MARTÍN, Lorenzo; hijo de Bernardo y Abdalá, natural de Arcenillas (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de estatura 1,600 metros; nació el 10 de Agosto de 1889; cuyas señas personales y particulares se ignoran, cubrió cupo por el pueblo de Moraloja del Pino (Zamora); á cuyo individuo instruyo expediente por haber faltado á concentración en el año actual; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, D. Manuel González Adalid.—Madrid, 3 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel González Adalid.

JG—2017

5007

ROMEN CALMET, Miguel; hijo de Jaime y de Carmen, natural de Gub, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de 1,640 metros de estatura; cuyas señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en la demarcación del décimo distrito, Juzgado de primera instancia del Norte, de Bar-

celona, y que según antecedentes se encuentra en la actualidad en París (Francia); á quien se instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Narciso Fernández Manilla, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos.—Burgos, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Narciso Fernández.

JG—2074

5008

RUPE MARCHENA, Manuel; hijo de Bernarda y de María, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de estado soltero, oficio tonelero, de veintidós años de edad, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Jerez, número 23, D. Joaquín Ibáñez Schiaffino.—Jerez de la Frontera, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Ibáñez.

JG—2083

5009

RUBIN ALONSO, José; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Astorga, provincia de León, soltero, de oficio zapatero, de veintidós años de edad, de 1,610 metros de estatura, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración á la Caja de Astorga, número 93; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaen (Huesca).—Jaen, á 28 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado.

JG—2041

5010

SAMPEDRO CARRERA, Juan Bautista; hijo de Domingo y Genoveva, natural de San Esteban de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Esteban de Valle; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de setenta días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Luis Rodríguez Castro.

JM—2068

5011

SAMPEDRO MÉRIN, Nicolás; hijo de Manuel y Encarnación, natural de Cobas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Luis Rodríguez Castro.

JM—2070

5012

SAMPERIO CARASA, Joaquín; hijo de Cándido y de Juacina, soldado de Infantería de Marina, natural de Escalante, Ayuntamiento de Ilem, partido judicial de Santoña, provincia de Santander, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; de 1,675 metros de estatura, sin que consten sus demás señas particulares; domiciliado últimamente en Escalante; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina D. José Moirás Cano, en el cuartel

de Nuestra Señora de los Dolores, en Ferrol.—Ferrol, 24 de Abril de 1911.—José Moirás.

JM—2037

5013

VALENCIA VILLEGAS, Manuel; hijo de José Antonio y de María Gracia, natural de Fuentes de Arcos (Badajoz), de oficio jornalero, de estado soltero, de cincuenta y nueve años de edad, usaba el traje de penado, consistente en chaqueta, pantalón y gorro de color obscuro, de pelo entrecana, cejas ídem, ojos melados, nariz regular, cara ídem, boca ídem, barba poblada, color sano, estatura 1,500 metros, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; deberá comparecer, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza D. José Nogueroi Quevedo, sito en el cuartel de las Heras.—Canta, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Nogueroi.

JM—2075

5014

VICILERA LIANO, Agustín; hijo de Agustín y de Dolores, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de oficio albañil, de veintidós años de edad, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María (Cádiz); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Jerez, número 28, D. Joaquín Ibáñez Schiaffino.—Jerez de la Frontera, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Ibáñez.

JG—2080

Juzgado de primera instancia.

BALAQUER

D. Ricardo de Sangenis y Alós, Letrado, Juez municipal de esta ciudad, ejerciente el Juzgado de primera instancia de la misma.

Hago saber: Que en méritos de las diligencias de cumplimiento de sentencia dimanante de autos de mayor cuantía seguidos por D. Emilio, D. Benigno y D. Arturo Serra y Dilla, contra D. Dolores Góñoll Carbó, D. Florencio, D. Ignacio y D. Marcelino Serra y Dilla, se sacan á primera y pública subasta por la tasación y término de veinte días:

1.ª Una casa compuesta de primero y segundo pisos, lagar y bodega, sita en esta ciudad y caño de la Botera, señalada de número 2, cuya medida superficial no consta, que linda por la derecha con la calle de la Cadena y Felipillos; izquierda, con José Serra, y detrás, Jaime Rafels; tasada en 11.350 pesetas;

2.ª Una pieza de tierra campá con algunos árboles, sita en este término, partida Torrevella, de cabida ocho jornales y medio, ó sea tres hectáreas, 70 áreas, 42 centáreas; linda: Oriente, con río Sagre; Mediodía, herederos de Pedro Juan Planella, Pedro Martín Pallasó y otros; Poniente, camino de la Huerta, y Norte, Jerónimo Porta, Juan Miguel, dicho Pallasó, Sebastián Faré, José Franch y Juan Planella; valorada en 6.750 pesetas, siendo los cinco jornales de tierra de segunda clase y el resto de tercera.

Se ha señalado para su remate el día 30 de Junio próximo, á las diez de su mañana, en este Juzgado, advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, no admitiéndose postura que deje de cubrir sus dos terceras partes, y que

dichas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de este partido a nombre de los litigantes, según certificación obrante en autos y que podrán examinar en Escribanía los licitadores.
Dado en Balaguer a 26 de Mayo de 1911.
Ricardo Sangenis.—P. S. M., Antonio Ametlla. X—1184

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, en providencia del día 20 del actual, dictada en méritos del expediente de declaración de herederos abintestato de D. José Castellfort Busqué, natural de Igualada, se anuncia por el presente la muerte de este fincafeitor, y que reclaman la herencia sus hermanos gemelos D. Florencio, donña Encarnación y D. Francisco Castellfort Busqué, y su sobrino D. Gato Castellfort Serra, y su hijo a los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), á reclamarlo dentro de treinta días, con providencia, si no comparecen, de restablecer los perjuicios á que en Derecho hubiere lugar.
Dado en Barcelona a 23 de Mayo de 1911.—Doctor Miguel Aracil. X—1187

CASTUERA

D. Juan Rodríguez Vargas, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día 22 de Junio próximo venidero, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, la venta en pública subasta del inmueble y crédito hipotecario que á continuación se describirán, embargados á D. Francisco Rey Barquero, vecino de Quintana, en el juicio ejecutivo que pende en éste dicho Juzgado á instancia del Procurador D. Eloy Morillo Pino, en nombre de don Sabas Chiarro de la Iglesia, vecino de Salamanca, contra el referido Rey Barquero, sobre reclamación de cantidad.

Un terreno en término del Valle de la Serena, en jurisdicción común de otras villas, al sitio de los Arrazones, de cabida de 70 fanegas próximamente de tierra; que linda: por Norte, terreno de Pedro Tena (a) *Abrillo* y otros; Sur, dehesa de D. Diego Barquero, vecino de Don Benito; Saliente, terrenos de vecinos de Quintana, concedidos por los *Abuelos*, y Poniente, terreno de Fernando Bermejo Rosa y Benito Martín Coronado, tasado en 127 pesetas 50 céntimos fanega.

Un crédito hipotecario que existe á favor del referido deudor por valor de 500 pesetas de principal, sobre una casa en la villa de Quintana, señalada con el número 8 de la calle de los Hueros; que linda: por la derecha entrando en ella, con otra de Francisco Rodríguez Benítez, por la izquierda, otra de Juan Ruiz Benítez, y por la espalda, con carriles de las casas de Juan Francisco Sánchez; consta de tres cuerpos con dos habitaciones, corral y cuadra; mide de fachada cuatro metros aproximadamente por 10 de fondo incluido el corral.

Se hace constar que los que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado

ó en el Establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos, del valor de los bienes.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

No existen títulos de propiedad de la finca rústica, cuyo defecto se subsanará por los medios que establece la ley Hipotecaria.

Dado en Castuera a 24 de Mayo de 1911.
Juan Rodríguez Vargas.—P. S. M., Juan Martínez. X—1186

MADRID—BUENAVISTA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, en 21 del actual, en los autos instados por el Banco Hipotecario de España contra D. Eleuterio Iniguez Tejada, como tutor de los menores hijos de D. Manuel Iniguez, sobre sucesión de finca hipotecada, se saca á la venta en pública subasta por el precio ó tipo de 150.000 pesetas, la hacienda denominada Campo de las Montoro, sita en el término de Marbella, distrito hipotecario del mismo punto, provincia de Málaga, pago de la Dehesilla, nombrada también de las Chingas, que tiene de cabida 270 fanegas, equivalentes á 163 hectáreas 43 áreas, de tierra secano, siembra y viñedo, y riego del río Real, con un día de agua de cada semana, y las sobrestantes además, del mismo origen, varios edificios, moria, alberca y otros accesorios, y para el acto del remate, que habrá de tener lugar doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Marbella, se señala el día 27 de Junio próximo, á las dos y media de la tarde; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar, por lo menos, el 10 por 100 del tipo de ella; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado; que la consignación del remate ha de hacerse dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la liquidación de cargas, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del señor Registrador, unida á los autos, que estarán de manifiesto en Escribanía, debiendo de conformarse con ellos los licitadores, y sin que tengan derecho á exigir otros.

Madrid, 26 de Mayo de 1911.—El Juez de primera instancia, Alberto Vela y López.—El Escribano, José Dalmáu. X—1189

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de la fecha, por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Madrid, en autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D.^a Magdalena Sacristán, viuda de don Santiago Cantó, se ha acordado la venta en pública licitación, y por precio de 51.000 pesetas, la siguiente

Fincas.

Un trozo de terreno, sito en término de Zaragoza y su partido de Miraflores, de cabida de 3.881 metros, 15 decímetros

cuadrados, dentro de cuya superficie existen seis Chalets ó Hoteles, distinguidos con las letras A, B, C, D, E y F, lindando el conjunto de todos ellos: por la derecha entrando, con la Torre de don Tomás Iguacel; por la izquierda, con terrenos de los Sres. Cantó y depósito de agua del Ayuntamiento, y por la espalda, con terrenos de los Sres. Cantó.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado y el de Zaragoza, el día 24 de Junio próximo, y hora de las tres de su tarde, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 de dicha cantidad;
- 2.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta;
- 3.^a Que si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes;
- 4.^a Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y
- 5.^a Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro de la propiedad, se hallarán de manifiesto en la Escribanía, debiéndose conformar los licitadores, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 22 de Mayo de 1911.—El Actuario, Federico González.—V. R.^o: El Juez, Federico Grande y Cortés. X—1188

MÉRIDA

D. Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se sigue expediente á instancia de D.^a Carmen Núñez Carchero, mayor de edad, vecina de Montijo, representada por el Procurador D. Faustino Fernández Tamayo, sobre que se declare la ausencia del marido de aquélla, D. Mariano Sánchez García, vecino que fué también de Montijo, y en cuyo expediente, después de recibir la información ofrecida, y previo informe del Representante del Ministerio Fiscal, se ha dictado el auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Auto—Mérida á 20 de Mayo de 1911.
»*Parte dispositiva.*—El Sr. D. Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, dijo que debía declarar y declaraba la ausencia de D. Mariano Sánchez García, que se ausentó de Montijo el año 1893, abandonando á su esposa D.^a Carmen Núñez y Montero, á la que se facilitará testimonio de este auto; públíquese dicha ausencia en los periódicos oficiales, y transcurrido seis meses desde que ha tenido lugar, dése cuenta.

»Así lo mandó y firma S. S.^o; doy fe, Ricardo Sanz.—Ante mí, Isidoro Viñata.»
Y para la publicación en los periódicos oficiales, de la ausencia de D. Mariano Sánchez García y á instancia del Procurador D. Faustino Fernández Tamayo en la representación indicada, se expide el presente edicto.

Dado en Mérida á 27 de Mayo de 1911.
Ricardo Sanz.—El Actuario, Isidoro Viñata. X—1193